



Editorial

Democracia o populismo

La reforma electoral que será enviada el martes a la Cámara de Diputados ha entrado en una zona de jalones y desinformaciones, pero mostrando un método cerrado del Gobierno de la República para una decisión que afectará el funcionamiento político del sistema/régimen/Estado vigente en México.

El dilema en el cual se desenvuelve el diseño de la iniciativa es el que siempre existido en México desde la caída de Antonio López de Santa Anna en 1855: democracia o autoritarismo o como señaló Octavio Paz en Posdata en 1970, después de la represión autoritaria contra el movimiento estudiantil y popular: "democracia o dictadura"; e inclusive hasta la versión de Mario Vargas Llosa que señaló al régimen mexicano como una "dictadura perfecta" en modo de El mundo feliz de Aldous Huxley en donde la sociedad aplaudía al autoritarismo que la controlaba.

Los indicios que se tienen a la vista hablan de un fortalecimiento del autoritarismo de Estado: la iniciativa no se está discutiendo previamente con la oposición y se mandará para que la oposición y la alianza oficial la desapruében o la aprueben en función de la mayoría calificada Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo. Este sendero unidireccional revela la falta de voluntad democrática de la mayoría.

Las reformas electorales de la Comisión Federal Electoral de 1951 al INE de 2014 fueron controladas por la mayoría priísta al principio y el PRIAN al final, y en la última reforma Morena se opuso con el argumento de que era una estructura que beneficiaba al PRI y al PAN y desdeñaba a la oposición. Por eso aquí se subraya el hecho de que hoy Morena se encuentra repro-

duciendo el modelo autoritario de Enrique Peña Nieto y el PAN para la Fundación del INE como un dique de contención al avance del populismo lopezobradorista.

Solo en función de esos detalles políticos del pasado reciente se validan las críticas al sentido de una reforma electoral AMLO-Palacio Nacional-Morena que reproduce los vicios autoritarios del viejo PRI. La oposición hoy respecto a Morena tendrá, eso sí, derecho al pataleo, pero su porcentaje de bancada difícilmente --aunque en teoría pudiera no ser imposible-- podrá conseguir votos para impedir la mayoría calificada de Morena y aliados.

Aunque habrá que esperar a conocer el martes próximo el texto oficial de la reforma electoral que presentará el gobierno federal a partir de las propuestas de la comisión presidencial encabezada por el último dirigente comunista Pablo Gómez Álvarez, el dato más importante es que la iniciativa de reforma representará los intereses de AMLO-Palacio Nacional-Morena, será unidireccional y monocolor y aún en la sala de sesiones del Congreso tampoco se aceptarán propuestas de reforma a la reforma que pudiera presentar la oposición. Pero hay que recordar que así operó la reforma del 2014 del PRIAN que desechó todas las oposiciones de Morena.

Sea cual sea, al final de cuentas, el texto oficial de la reforma electoral, lo único que queda claro es que las elecciones de 2027 y 2030 serán altamente competitivas y participativas, pero tendrán una estructura electoral diseñada para reiniciar un nuevo grupo hegemónico y o obligar a la oposición al lanzarse al conflicto poselectoral.